



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 001
ENERO – 25 DE
2020

COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ALEX VICTORIA
BARRERA PALOMAR

Subdirección de Salud

CN. DIANA YOLANDA
OSORIO CHACÓN
Coordinación Grupo
Salud Pública

PS. JENNIFFER EDITH
PORRAS

Grupo de Salud
Pública

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK

Comunicaciones
Estratégicas



SANIDAD MILITAR SE UNE A LA PRIMERA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN

“UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD”

*El **Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares** se une a la **Primera Jornada Nacional de Vacunación** que se llevará a cabo en el mes de enero, donde se espera vacunar a 1.285 niños y niñas menores de seis años de edad a lo largo y ancho del territorio Nacional.*



Los usuarios podrán acudir al **Establecimiento de Sanidad Militar más cercano**, donde se oferte el servicio de vacunación, para poder iniciar, continuar y completar los esquemas de vacunación.

¿Quiénes podrán vacunarse durante la Primera Jornada Nacional de Vacunación?



Niños y niñas menores de seis años de edad.



Niñas de 9 a 18 años de edad.



Mujeres en estado de gestación



Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años de edad.

“DÍA DE PONERSE AL DÍA”, en el marco de la campaña “BUSCA YA LAS VACUNAS. ¡ES GRATIS, HAZLO DE UNA!”



- **LAS VACUNAS SON SEGURAS Y EFICACES**

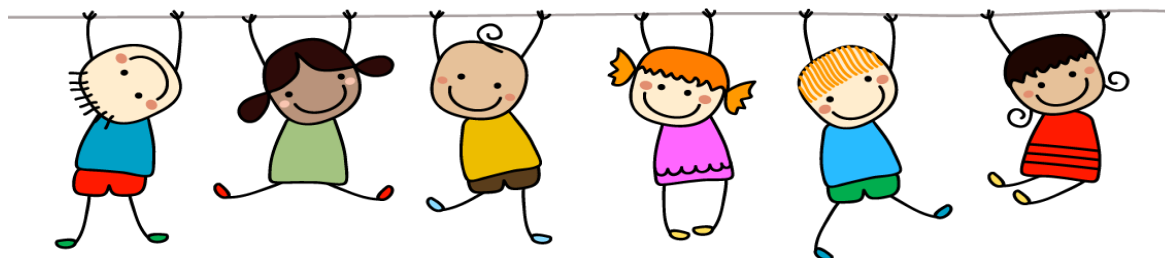
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, antes de ser aprobadas, todas las vacunas son sometidas a pruebas rigurosas, además, las ya aprobadas, son evaluadas para evitar posibles efectos colaterales. Los casos raros graves son investigados inmediatamente.

- **LAS VACUNAS PREVIENEN ENFERMEDADES MORTALES**

La vacunación protege a los niños y niñas, mujeres gestantes y/o en edad fértil frente a enfermedades como la difteria, el sarampión, las paperas, la tosferina, entre otras. Si no se vacunan, los niños y adultos son vulnerables a las enfermedades y complicaciones, que pueden causar la muerte.

- **LAS VACUNAS PUEDEN PROVOCAR EFECTOS ADVERSOS**

Los mas habituales son el dolor, inflamación y molestia en el lugar de la aplicación, por tal razón se sugiere colocar una compresa húmeda con agua fría en el lugar de la aplicación y NO realizar masajes, con el objetivo de ayudar a que se disminuyan los efectos secundarios esperados.





DÍA CENTRAL DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN

Este **25 de enero** se llevará a cabo la **Primera Jornada Nacional de Vacunación**.

Los siguientes Establecimientos de Sanidad Militar prestarán el servicio **desde 8:00 hasta 15:00 horas** de ese día:

ESTABLECIMIENTOS SANIDAD EJÉRCITO

No.	PUNTO DE VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD
1	DISNORT	Batallón de A.S.P.C No.13 "Cacique Tisquesuza" - Calle 106 # 7a-25 entrada Teatro Patria 106	BOGOTÁ	BOGOTÁ
2	DMSOC	Av. Ciudad de Cali N.º 53B-80 sur	BOGOTÁ	BOGOTÁ
3	BASAN	Centro de rehabilitación de Ejército Cra. 50 N.º 18-06 Puente Aranda	BOGOTÁ	BOGOTÁ
4	DISUR	Batallón de Transportes "Batalla de Tarapacá" Km 3 vía Usme	BOGOTÁ	BOGOTÁ
5	BASER 1	Batallón de A.S.P.C No.01 "Cacique Tundama"	BOYACÁ	TUNJA
6	BATAR	Batallón de Artillería No.01 "Tarqui" Km 4 vía Iza	BOYACÁ	SOGAMOSO
7	BASER 2	Batallón de A.S.P.C N.º 02 "Cacique Alonso Xequé" calle 79 N.º 68-00	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
8	BIVER	Batallón de Ingenieros N.º 2 "Coronel Vergara y Velasco"	ATLÁNTICO	MALAMBO
9	DMCAL	Calle 5 N° 83-00, entrada principal Cantón Militar	VALLE DEL CAUCA	CALI
10	DMORI	Vía Puerto López Km 7 IV División Villavicencio	META	VILLAVICENCIO



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1021
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



N.º	PUNTO DE VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD
11	DMBUG	AV. Quebrada Seca N.º 33 A - 207 Bucaramanga - Santander.	SANTANDER	BUCARAMANGA
12	BAADA	Batallón de Artillería N.º 02 " Nueva Granada "	SANTANDER	BARRANCABERMEJA
13	DMMED	Dispensario Medico de Medellín	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
14	BASER 6	Batallón de A.S.P.C N.º 06 "Francisco Antonio Zea"	TOLIMA	IBAGUÉ
15	BASER 8	Batallón de A.S.P.C N.º 08 "Cacique Calarcá" Av. Centenario	ARMENIA	QUINDÍO
16	BASER 9	Batallón de A.S.P.C N.º 09 "Cacica Gaitana"	NEIVA	HUILA
17	BASER 10	Kilómetro 1 vía La Mesa	CESAR	VALLEDUPAR
18	BICAR	Batallón de Infantería Mecanizado N.º 06 "Cartagena"	GUAJIRA	RIOHACHA
19	BASER 11	Batallón de A.S.P.C No.11 "Cacique Tirromé" Sierra chiquita vía Jaraquiel	CÓRDOBA	MONTERÍA
20	BASER 12	Batallón de A.S.P.C N.º 12 "General Fernando Serrano"	CAQUETÁ	FLORENCIA
21	BASER 16	Batallón de A.S.P.C N.º 16 "Teniente William Ramírez Silva" carrera 16 N.º 21-30 Guardia Militar	CASANARE	YOPAL
22	BASER 17	Batallón de A.S.P.C N.º 17 "Clara Elisa Narváez Arteaga"	ANTIOQUIA	CAREPA
23	BASER 29	Batallón de A.S.P.C N.º 29 "General Enrique Arboleda Cortés" Av. Cuarteles	CAUCA	POPAYÁN
24	BICOR	En la guardia del Batallón	SANTAMARTA	SANTA MARTA
25	BASER 30	Batallón de A.S.P.C No.30 "Guasimales"	NORTE DE SANTANDER	CUCUTÁ
26	BASAM	Batallón de Artillería N.º 08 "San Mateo" Av. 30 de agosto	RISARALDA	PEREIRA



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
 Bogotá - Colombia
 Teléfono 3238555 EXT.1021
www.sanidadmilitar.mil.co
 Twitter: @SanidadMilCo



ESTABLECIMIENTOS SANIDAD NAVAL

N.º	PUNTO DE VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Hospital Naval de Cartagena (HONAC)	BOCAGRANDE AV. SAN MARTÍN	BOLÍVAR	CARTAGENA
2	Establecimiento ARC-FAC	CARRERA 58 N.º 9-67	BOGOTÁ	BOGOTÁ
3	Establecimiento de Sanidad Militar Escuela de Suboficiales de Barranquilla	VÍA 40 # 58 ESQUINA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
4	Establecimiento de Sanidad Militar 1042 BN4	KILÓMETRO 10 AV. CIRCUNVALAR SECTOR EL COVE	SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRÉS ISLAS
5	Plaza Comercial Matallana	ARC BAHÍA MÁLAGA	VALLE DEL CAUCA	BAHÍA MÁLAGA
6	Establecimiento de Sanidad Militar 1048 BRIM1	KILÓMETRO 2 VÍA COROZAL- SINCELEJO	SUCRE	COROZAL
7	Establecimiento de Sanidad Militar 3056 BRIM2 (Brigada de Infantería de Marina No.2)	Carrera 3 N.º 8 - 40	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
8	Base de Entrenamiento de Infantería de Marina	Cámara de Suboficiales	SUCRE	COVEÑAS

ESTABLECIMIENTOS FUERZA AÉREA

No.	PUNTO DE VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Establecimiento de Sanidad Militar CACOM-1	Base Aérea German Olano Autopista Vía Medellín	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR
2	Establecimiento de Sanidad Militar CACOM-2	Vereda de Apiay Km 7 Vía Puerto López	META	APIAY
3	Establecimiento de Sanidad Militar CACOM-3	calle 30 km 3 vía a malambo	ATLÁNTICO	MALAMBO
4	Establecimiento de sanidad Militar CA- COM-6	Comando Aéreo De Combate N.º 06	CAQUETÁ	SOLANO - TRES ESQUINAS
5	ESM ARC FAC	Cr 58 9 67	BOGOTÁ	BOGOTÁ
6	Establecimiento de sanidad Militar CACOM-7	Carrera 8A N.º 58-67,	VALLE DEL CAUCA	CALI
7	Establecimiento de sanidad Militar CAMAN MADRID	Calle 5 N.º 2 91 Sur Barrio Loreto	CUNDINAMARCA	MADRID



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
 Bogotá - Colombia
 Teléfono 3238555 EXT. 1021
www.sanidadmilitar.mil.co
 Twitter: @SanidadMilCo

